



PARA: Todo el Público en General

DE: Dirección de Recursos Humanos - Departamento de Información y Gestión de Personal Administrativo y Obrero

ASUNTO: Requisición de Personal Obrero

Dando cumplimiento a la ley y las normas internas de la Universidad de Carabobo, se invita al público en general, a participar en el proceso de selección para optar al cargo de:

AYUDANTE DE COCINA (19 PUESTOS)
COMEDOR ARAGUA

Código: 07011

Grado: II

Escala: Obrero

OBJETIVO GENERAL: Apoyar las labores de cocina y comedor; preparando, cocinando, distribuyendo alimentos y bebidas para garantizar un eficiente servicio alimenticio en la Organización.

PERFIL DEL CARGO: Educación Básica (novenno grado aprobado).

EXPERIENCIA: Menor de un (1) año a nivel operativo

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS:

CONOCIMIENTOS EN: Nutrición y dietética, conservación de alimentos, normas de higiene y seguridad integral.

HABILIDADES PARA: Establecer relaciones interpersonales, captar y seguir instrucciones orales y escritas, calcular raciones o cantidades para preparar los alimentos.

DESTREZAS EN: Manejo y mantenimiento de utensilios de cocina, manipulación de alimentos.

ADIESTRAMIENTO REQUERIDO: Básico de cocina, higiene y seguridad integral y Relaciones Humanas.

HORARIO DE TRABAJO: Rotativo de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. ó de 11:00 a.m. a 6:00 p.m.

DOCUMENTOS A CONSIGNAR: Comunicación escrita dirigida a la Directora de Recursos Humanos Lcda. Claudia S. Durán D, especificando la Dependencia y el cargo, curriculum vitae, fondo negro del título, copia de la cedula de identidad ampliada, copia del RIF y foto tipo carnet.

El periodo de recepción de credenciales sin excepción alguna se realizará en la fecha pautada, favor abstenerse quienes no cumplan con el perfil del cargo.

LUGAR: Av. Bolívar Norte, Rectorado. Dirección de Recursos Humanos - Despacho

PERIODO: Lunes 05/12/2016 .

HORARIO: De 08:30 am a 02:00 pm.

Lcda. Claudia S. Durán D.
Directora de Recursos Humanos

(F-RRHH-PI-PRPO-01)

Nota: Se descartarán las postulaciones extemporáneas y los candidatos que no cumplan con los requisitos exigidos en la presente publicación.